



7 de febrero de 2019

(19-0689)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>UNIÓN EUROPEA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Comisión Europea Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: <i>European Commission</i> (Comisión Europea) <i>EU-TBT Enquiry Point</i> (Servicio de información OTC de la UE) Fax: +(32) 2 299 80 43 Correo electrónico: grow-eu-tbt@ec.europa.eu Sitio web: http://ec.europa.eu/growth/tools-databases/tbt/en/
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Sustancia química 4-tert-butilfenol (PTBP) (número EC 202-679-0, número CAS 98-54-4; SA: 29071990).
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>Draft Commission Implementing Decision on the identification of 4-tert-butylphenol (PTBP) as a substance of very high concern according to Article 57(f) of Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council</i> (Proyecto de Decisión de Ejecución de la Comisión por la que se determina que el 4-tert-butilfenol (PTBP) es una sustancia altamente preocupante, conforme al artículo 57(f) del Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo). Documento en inglés (4 páginas).
6. Descripción del contenido: El proyecto de Decisión de Ejecución de la Comisión notificado establece que el 4-tert-butilfenol es una sustancia altamente preocupante por sus propiedades de alterador endocrino y efectos en el medio ambiente que entrañan un nivel de riesgo análogo según el artículo 57(f) del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH).
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: La sustancia 4-tert-butilfenol se puede clasificar como sustancia altamente preocupante según el artículo 57(f) del Reglamento (CE) N° 1907/2006, por sus propiedades de alterador endocrino y efectos en el medio ambiente que entrañan un nivel de riesgo análogo al de otras sustancias extremadamente preocupantes. La finalidad del proyecto notificado es señalar el 4-tert-butilfenol como sustancia extremadamente preocupante debido a sus propiedades, e incluirla en la lista de posibles sustancias que se menciona en el artículo 59(1) del Reglamento REACH.

<p>8. Documentos pertinentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) (DO L 396 de 30 de diciembre de 2006, página 1). Reglamento en su versión modificada más recientemente por el Reglamento (CE) N° 517/2013 de 13 de mayo de 2013 (DO L 158 de 10 de junio de 2013, página 1).• Dictamen del Comité del Estado miembro, de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, de 15 de diciembre de 2016: https://echa.europa.eu/documents/10162/62a71ded-07f0-c84c-35dd-bcdc17952578
<p>9. Fecha propuesta de adopción: 30 de junio de 2018</p> <p>Fecha propuesta de entrada en vigor: 30 de junio de 2018</p>
<p>10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días después de la fecha de notificación</p>
<p>11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:</p> <p><i>European Commission</i> (Comisión Europea) <i>EU-TBT Enquiry Point</i> (Servicio de información OTC de la UE) Fax: + (32) 2 299 80 43 Correo electrónico: grow-eu-tbt@ec.europa.eu</p> <p>El documento está disponible en el sitio web UE-OTC: http://ec.europa.eu/growth/tools-databases/tbt/en/ https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/EEC/19_0709_00_e.pdf</p>